

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"

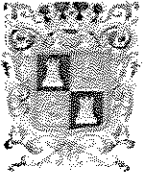


Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día quince de febrero de 2019. -----

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día quince de febrero de dos mil diecinueve. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día quince de febrero del dos mil diecinueve, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari No. 220 Colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y Avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria Pública del Pleno, correspondiente al mes de febrero del año en curso. -----

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicita al Comisionado Manuel Román Osorno Magaña que en auxilio de la Presidencia se sirva de dirigir el desarrollo de la presente sesión. Acto seguido, el Comisionado Manuel Román Osorno Magaña solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el orden del día por lo que la Mtra. Dolz Ramos continua con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2. Declaración de instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero del año en curso. 5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/305/18. 6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/316/18. 7. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/319/18. 8. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/001/19. 9. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/002/19. 10. Asuntos Generales. 11. Clausura de la sesión. Mismo documento que, no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, el documento fue aprobado por unanimidad. -----



**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"2019. Año del Centenario Luctuoso del General
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día quince de febrero de 2019. -----

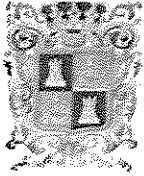
A continuación, el Comisionado Manuel Román Osorno Magaña instruye a la Secretaria Ejecutiva, dé continuidad al orden del día, por lo que la Mtra. Dolz Ramos informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero del año en curso, documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de esta Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado a los Comisionados, teniéndose aquí por reproducido como si a la letra se insertara. Acto seguido, el Comisionado Manuel Román Osorno Magaña somete a consideración del Pleno el acta, No habiendo ninguna observación y luego de ser sometida a votación, fue aprobada por unanimidad. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 5 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/305/2018 a cargo del Lic. Manuel Román Osorno Magaña Comisionado Ponente; posterior a su presentación, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad. ---

Concluido el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 6 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/316/2018 a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente, quien solicitó a la Mtra. Dolz Ramos diera lectura al proyecto; concluida la lectura el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, la Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 7 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/319/2018 a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente, quien solicitó a la Mtra. Dolz Ramos diera lectura al proyecto; concluida la lectura el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

Concluido el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 8 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/001/2019 a cargo del Lic. Manuel Román Osorno Magaña Comisionado Ponente, posterior a su presentación, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.-----



**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día quince de febrero de 2019. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 9 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/002/2019 a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente, quien solicitó a la Mtra. Dolz Ramos diera lectura al proyecto; concluida la lectura el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, la Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 10 del orden del día corresponde a Asuntos Generales, y que no existen asuntos inscritos para la presente Sesión. -----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 11 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la sesión ordinaria, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaria Ejecutiva que da fe. -----


Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente.


Lic. Manuel Román Osorno Magaña
Comisionado.


C.P. Rosa Francisca Segovia Linares
Comisionada.


M.A.P. Teresa Dolz Ramos
Secretaria Ejecutiva.